

INFORME DE SECRETARIA: A Despacho del señor juez, el presente proceso, para reprogramar audiencia como quiera que para el 8 de los corrientes, se encuentra programada audiencia dentro del proceso de privación de patria potestad dentro del radicado 2020-00287, situación que no se advirtió dentro de la programación respectiva, Sírvasse proveer
Palmira, 2 de julio de 2021

NELSY LLANTEN SALAZAR
Secretaria

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
--	---

AUTO INTERLOCUTORIO No. 856
Palmira, dos (2) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretaria, es menester reprogramar la audiencia de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del C. G del Proceso.

Por lo expuesto el Juzgado Segundo de Familia de
Palmira Valle,

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia de inventarios y avalúos señalada para el día ocho (8) de julio de la presente anualidad.

SEGUNDO: SEÑALAR como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 501 del C. G del Proceso, el día jueves veintidós (22) de julio de la presente anualidad, a partir de las dos de la tarde (02: 00 a.m.). advertido que la misma se realizará en forma virtual, a través de la plataforma digital dispuesta para tal fin, el link para la conexión respectiva se enviara previamente por parte de la secretaria.

TERCERO: Se previene a las partes que el día de la diligencia presenten los certificados de tradición de los bienes

inmuebles, con fecha de expedición no más de cinco (5) días a la diligencia y allegar el certificado de avalúo catastral expedida por el IGAC, con relación a los bienes muebles debe darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 83-3 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

La Juez



MARITZA OSORIO PEDROZA

Por lo anterior el Juzgado,

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE
FAMILIA**

En estado No. 106 hoy notifico a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.P.).

Palmira, 6 de julio de 2021
La secretaria.-

NELSY LLANTEN SALAZAR